

Sele de los Ceremonios que deben Pedidos segun Codigo  
practico de los Ayuntam: suspendiendo por ahora por ex  
nar sobre el M. Despacho yedula del Oficio de Recor. en Vir  
tud de que Exerce de D. Juan Dag. Juxta otra Carta que  
D. M. Vuelbe / en Ciudad de la Consueza lo que fuere de su Regra  
do; Las Regas fueren en el punto Ayuntam.

Lo firmo =  
D. Juan Bautista Anterin  
Banco  
Juan Lopez Baccato

Ordinatio Suiada 12 de Junio de 1128 =

En la Noble Villa de la Ciudad de Navarra y Paradelas  
casas dea Corte de ella. Suado Doze dias del mes de Junio mill de  
Ovinte y ocho. Los Señores Señores Navarra se juntaron a celebrar Ca  
bildo ordinario con asistencia de sus señores D. Dizeñe Correa y Sala  
manca Cavallero del Orden de Alcantara Correa. y Justicia maior de  
radio. D. Juan Carrillo de Albornoz; D. Lorenzo ferrer; D. Juan Nocano  
ra; D. Diego Tavora; D. Francisco Lerma; D. Antonio ferrer; D. Pedro ferrer  
Carrillo; D. Juan ferrer; D. Diego Prieto; D. Pedro Saavedra; D. Juan de  
Bermejo; D. Juan de Cruz; D. Bernando de Quebrada; y D. Diego Nocanora  
Reo =

Seendo Pedro Pizarro, Lorenzo Belda, Diego Abile, Diego Abadia, Gomez  
Blanes, y Bernando Ballezo Suados =

Na uxatera de  
Año 12 de Junio de 1128

En nombre de D. de Navarra mandada por parte de los Señores de la  
en Villa de la Corte de Navarra Señores de la Corte de Navarra de  
Castilla en que se ordena que se consueza. Para que por de Navarra  
uxatera de los Señores D. D. Guido Benibogio Sobano del P. Cardenal  
Benibogio Benibogio. El fin de obreña en el mill Ducados de  
deve a Exensiores Obreña de las Trebis. Correa del Embremen

